



Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Expediente nº: 347/2026

Consulta pública

Procedimiento: **Aprobación de Ordenanza Municipal Reguladora**

Asunto: **Ordenanza reguladora de la prevención de incendios forestales y protección de la interfaz urbano-forestal**

Fecha de iniciación: 26-07-2026

Documento firmado por: **El Alcalde**

SUMARIO

Trámite de consulta pública de Ordenanza Municipal Reguladora que tiene por objeto: regular la **prevención de incendios forestales y protección de la interfaz urbano-forestal**; con el fin de salvaguardar la salud y seguridad humana, la protección del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales;

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el objetivo de mejorar la participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas, con carácter previo a la elaboración del proyecto de la Ordenanza Municipal reguladora **de la prevención de incendios forestales y protección de la interfaz urbano-forestal**, se recaba la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:

- a) Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.
- c) Los objetivos de la norma.
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados en el siguiente cuestionario durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la web municipal, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa	Evitar daños a las personas, bienes y al medio ambiente
Necesidad y Oportunidad de su aprobación	Regular la prevención de incendios forestales y protección de la interfaz urbano-forestal
Objetivos de la norma	Evitar afecciones a la población, al medio ambiente y a los recursos naturales
Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias	Resulta preciso aprobar una Ordenanza Municipal reguladora de la prevención de incendios forestales y protección de la interfaz urbano-forestal

En Fresno de Cantespino a la fecha de la firma electrónica del margen.

Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Plaza Mayor nº1, Fresno de Cantespino. 40516 (Segovia). Tfno. 921 555 008

Sede electrónica <http://fresnodecantespino.sedelectronica.es>

